

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3041** *BAHER GESTIÓN ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 140/2010, dimanante de autos número 1145/08, a instancia de Ramón Ignacio Martínez Castilla contra Baher Gestión Activos Inmobiliarios, S.L., en la que con fecha 26 de enero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Baher Gestión Activos Inmobiliarios, S.L., con CIF B84041953, en situación de insolvencia por importe de 110.204,16 euros de principal, más la cantidad de 22.040,83 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110005672-1